DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Área de Recursos Humanos
Negociado de P.S.P. del Personal

A N U N C I O

El Sr. Vicepresidente Tercero de esta Excma. Diputación Provincial D. Emilio José Borrega Romero, con fecha 21/10/14, ha resuelto se lleve a efecto la siguiente

RESOLUCION

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso -oposición libre convocado por esta Excma. Diputación para la provisión, de **2 plazas de Técnicos de Administración General** vacantes en la plantilla de funcionarios (B.O.P. de fecha 06/08/14).

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos.

El Vicepresidente tercero, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, ha resuelto declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica y Tablón de Empleo de la Diputación Provincial, las listas certificadas a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1.992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de errores, se publicará en el B.O.P. resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes incluyendo a los excluidos que hayan subsanado errores u omisiones. En dicha resolución se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de octubre de 2014**.- EL SECRETARIO**, Augusto Cordero Ceballos.

5680